

desodorante ambiental

EOX DEO-02

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(NCh 2245)


Fecha de versión: 27/10/2021

Versión: 01

» Sección 1: Identificación del producto y del proveedor

• Identificación del producto	EOX DEO-02, Desodorante Ambiental Listo para Usar
• Usos recomendados	Desodorizar ambientes con un fresco y agradable aroma
• Restricciones de uso	No posee
• Nombre del proveedor	EOX SpA
• Dirección del proveedor	Santa Margarita 742, San Bernardo
• Número de teléfono del proveedor	(+56) 9 9700 7626
• Correo electrónico del proveedor	contacto@eox.cl
• Teléfono de Emergencia RITA	(+56) 2 2777 1994 Atención las 24 horas del día los 365 días del año

» Sección 2: Identificación de los peligros

• Clasificación según NCh382	Clase 3: Líquido inflamable
• Distintivo según NCh2190	

- Clasificación según SGA

- Etiqueta SGA

Líquido inflamable: Categoría 3

Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro:

H302: Puede ser nocivo en caso de ingestión.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319: Provoca irritación ocular.

Consejos de prudencia / prevención:

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/ máscara de protección.

Consejos de prudencia/intervención:

P301 + P330 + P331 + P310: En caso de ingestión, enjuagarse la boca, no induzca el vómito. Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.

P303 + P361 + P353: En caso de contacto con la piel o cabello, quítese inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua / ducha.

P304 + P340: En caso de inhalación, transportar a la persona al aire libre y mantenerla cómoda para respirar.

P312: Llame a un centro de información toxicológica o a un médico si no se siente bien.

P332 + P313: En caso de irritación cutánea, consultar un médico.

P370 + P378: En caso de incendio, utilizar niebla de agua, espuma, productos químicos secos o dióxido de carbono (CO₂) para apagarlo.

Consejos de prudencia/almacenamiento:

P402: Almacenar en un lugar seco.

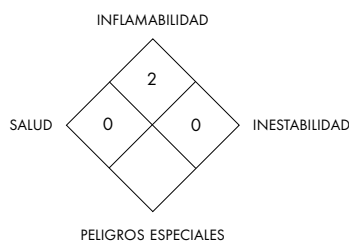
P403: Almacene en un lugar bien ventilado.

Consejos de prudencia / eliminación:

P501: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales.

- Clasificación según SGA

- Señal de seguridad según NCh 1411/4



N/A

Inflamable

- Clasificación específica

- Distintivo específico

- Descripción de peligros

Efectos de una sobreexposición aguda (por una vez): Puede producir irritación, sequedad por contacto prolongado.

Inhalación: En caso de inhalación, retirar al afectado a un lugar ventilado.

Contacto con la piel: Puede provocar irritación o dermatitis en tiempos prolongados de exposición.

- Descripción de peligros específicos
- Otros peligros

Contacto con los ojos: Irritante.

Ingestión: La ingestión del líquido puede dar lugar a la aspiración del mismo por los pulmones y la consiguiente bronquitis, pulmonía o edema pulmonar. Además, puede generar dolor de cabeza y vómitos.

Efectos de una sobreexposición crónica (largo plazo): Frente a una sobreexposición, puede agravar enfermedades preexistentes de la piel y ojos.

Producto Inflamable.

No se conocen otros peligros adversos del producto.

» Sección 3: Composición / Información sobre componentes

Denominación sistemática química (IUPAC)	Nombre común o genérico	Rango de concentración	Número CAS
Etol	Alcohol etílico	50 – 70%	64-17-5

» Sección 4: Medidas de primeros auxilios

- Inhalación
- Contacto con la piel
- Contacto con los ojos
- Ingestión
- Efectos agudos previstos
- Efectos retardados previstos
- Síntomas/efectos más importantes
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios
- Notas para el médico tratante

Retirar a la persona a un lugar ventilado.

Lavar con agua, si existe algún síntoma consultar a un médico.

En caso de contacto ocular, lavar con abundante agua por 20 minutos. Si es posible y se presenta, quitar los lentes de contacto. Consultar a un médico en caso de irritación.

En caso de ingestión no inducir vómitos y dar a beber agua. Consultar a un médico.

El contacto con el producto puede provocar irritaciones tanto en los ojos como en las vías respiratorias, y daños locales.

El contacto prolongado con la piel puede desengrasarla y causar una posible irritación y dermatitis.

La inhalación de vapores puede generar irritación de las membranas mucosas y el tracto respiratorio, además de dolores de cabeza y vértigo. El contacto con la piel puede producir irritaciones y en algunos casos dermatitis. La ingesta del producto puede provocar dolor de cabeza, narcosis y vómitos.

Revisar sección 8.

Contiene alcohol desnaturalizado.

Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

» Sección 5: Medidas para la lucha contra incendios

- **Agentes de extinción**

Agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO₂), producto químico en polvo.
- **Agentes de extinción inapropiados**

No usar un chorro directo de agua a alta presión si el producto está en llamas, ya que puede dispersar y extender el fuego. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Se puede formar humo, productos de combustión incompleta y óxidos de carbono.
- **Productos que se forman en la combustión y degradación térmica**
- **Peligros específicos asociados**

Líquido inflamable. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas. Puede reaccionar con materiales oxidantes. No eliminar a drenaje ni aguas naturales.
- **Métodos específicos de extinción**

Despejar el área de personal no calificado. Combatir el incendio desde una distancia máxima o utilizar soportes fijos para mangueras. Enfriar recipientes de producto con agua para evitar aumento de temperatura.
- **Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos**

Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación utilizar aparatos de respiración autónomos debidamente certificados.

» Sección 6: Medidas para controlar derrames o fugas

- **Precauciones personales**

Evitar el contacto con el producto. Evitar respirar los vapores. Proporcionar ventilación adecuada.
- **Equipo de protección personal**
- **Procedimientos de emergencia**

Revisar sección 8.

Contener el derrame con material absorbente inerte (tierra o arena), formando diques. Luego colocar en un envase limpio, identificar y disponer según legislación local. Lavar el área con agua. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.
- **Precauciones medioambientales**

Evitar ingreso a cursos de agua natural, pozos y/o red de alcantarillado. Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.
- **Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento**

Esta operación la debe efectuar sólo personal capacitado con los equipos de protección descritos en la sección 8.

En caso de ruptura de recipiente o contenedor, ver la posibilidad de sellarlo (trapo, madera o jabón).

Controlar el derrame conteniéndolo y dirigiéndolo, evitando que escurra hacia vías fluviales o alcantarillados, manteniéndolo alejado del calor, llamas, chispas o fuente de ignición. Contener el derrame con absorbente (arena o tierra). Recoger con medios mecánicos, depositar residuos en envase apropiado, identificar para disposición final.

- **Métodos y materiales de limpieza**

Recuperación: Empapar con material absorbente inerte y transferir a recipientes debidamente identificados. Lavar el área afectada con agua.

Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado.

Neutralización: Arena.

Disposición final: Consultar con un experto y disponer de acuerdo con la normativa nacional vigente.

Medidas adicionales de prevención de desastres: Disponer de ventilación forzada para evitar la generación de atmósferas explosivas. No eliminar los residuos en desagües o cursos de agua.

» Sección 7: Manipulación y almacenamiento

- **Precauciones para manipulación segura**

Manipular con elementos de protección personal adecuados (revisar sección 8) y en recintos bien ventilados. Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad están cerca del lugar de trabajo.

No respirar vapores.

Mantener los envases cerrados y en lo posible al aire libre. Para almacenar al interior, usar gabinetes especiales para líquidos inflamables.

Evitar el contacto con ojos, piel y ropa.

Evitar los pequeños derrames para no resbalarse.

El material puede acumular cargas estáticas que pueden causar una chispa eléctrica (fuente de ignición).

- **Medidas operacionales y técnicas**

No utilizar herramientas que produzcan chispas. Mantener lejos del calor y fuentes de ignición. Evitar la sobreexposición a concentraciones mayores a las permitidas. No utilizar elementos que generen estática.

- **Otras precauciones**

Mantener lejos de ácidos y oxidantes fuertes.

- **Prevención del contacto**

Revisar sección 8.

- **Condiciones para el almacenamiento seguro**

Mantener en un lugar fresco y seco.

» Sección 8: Control de exposición / Protección especial

Concentración máxima permisible según normativa nacional DS N° 594

Componente	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Etanol	LPP 800 ppm o 1500 mg/m ³	No establecido	No establecido

Elementos de protección personal

• Protección respiratoria	No es necesaria.
• Protección de manos	Guantes de nitrilo.
• Protección de ojos	Utilizar lentes de seguridad durante procesos de trasvasije.
• Protección de piel y cuerpo	Ropa normal de trabajo como delantal y elementos de protección personal adecuados.
• Medidas de ingeniería	Ventilación natural es suficiente.

» Sección 9: Propiedades físicas y químicas

• Estado físico	Líquido
• Forma en que se presenta	Líquido cristalino
• Color	Incoloro
• Olor	Cítrico / Lavanda / Brisa (dependiendo del producto)
• Concentración	40 – 60%
• pH	5,0 – 6,0
• Punto de fusión/punto de congelamiento	No disponible
• Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	No disponible
• Punto de inflamación	33 °C
• Límites de explosividad (superior – inferior)	No disponible
• Presión de vapor a 20 °C	18 mm de Hg a 24 °C
• Densidad relativa del vapor (aire = 1)	No disponible
• Densidad relativa a 20 °C (g/mL)	0,9 – 1,0
• Solubilidad en agua	Soluble en agua
• Temperatura de autoignición	No disponible
• Temperatura de descomposición	No disponible

» Sección 10: Estabilidad y reactividad

<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad química • Recomendados • Condiciones que se deben evitar • Materiales incompatibles • Productos peligrosos de la descomposición • Productos peligrosos de la combustión • Uso previsto y uso indebido 	<p>Estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.</p> <p>Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso. En envase cerrado, con su etiqueta visible.</p> <p>Calor, llamas, chispas y otras fuentes de ignición. Evitar exponer el producto a condiciones extremas de temperatura bajo 0°C. Evitar exponer a temperatura sobre 33°C.</p> <p>Evite las mezclas con productos oxidantes fuertes.</p> <p>No conocidos.</p> <p>Monóxido y dióxido de carbono.</p> <p>Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado. El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal indicados.</p>
---	--

» Sección 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda (LD₅₀ y LC₅₀)

Mezcla	LD ₅₀ Oral	LD ₅₀ Dermal	LD ₅₀ Inhalación
Desodorante Ambiental Listo para Usar	No disponible	No disponible	No disponible

<ul style="list-style-type: none"> • Irritación/corrosión cutánea • Lesiones oculares graves/irritación ocular • Sensibilización respiratoria o cutánea • Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro • Carcinogenicidad • Toxicidad reproductiva • Toxicidad específica en órganos particulares, exposición única 	<p>Irritación moderada por exposición a corto plazo.</p> <p>Irritación grave por exposición a corto plazo.</p> <p>Sin datos.</p> <p>No se espera que sea un mutágeno de células germinales.</p> <p>No se espera que cause cáncer.</p> <p>No se espera que sea un tóxico para la reproducción.</p> <p>Puede causar irritación ocular.</p>
---	--

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Toxicidad específica en órganos particulares, exposiciones repetidas | No reportadas. |
| <ul style="list-style-type: none">• Peligro de inhalación | Puede causar irritación a las vías respiratorias. |

» Sección 12: Información ecológica

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Ecotoxicidad (EC, IC, LC) | No se espera que este producto sea peligroso para el medio ambiente en concentraciones indicadas bajo condiciones de uso normales. |
| <ul style="list-style-type: none">• Persistencia y degradabilidad | Fácilmente biodegradable. |
| <ul style="list-style-type: none">• Potencial bioacumulación | No se conoce efectos de bio-acumulación. |
| <ul style="list-style-type: none">• Movilidad en suelo | No se conocen efectos adversos. |

» Sección 13: Información sobre disposición final

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para la disposición final segura | Los residuos peligrosos deberán ser identificados y etiquetados de acuerdo a la clasificación y riesgo. Luego, deberán ser enviados a un prestador acreditado por la autoridad sanitaria, especificando que residuos está autorizada a recibir y la forma en que dicha eliminación será llevada a cabo ya sea mediante tratamiento, reciclaje y/o disposición final. |
| <ul style="list-style-type: none">• Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer eliminación de envases y embalajes contaminados | En conformidad a lo descrito por el Decreto Supremo N° 148, los envases del producto son considerados residuos peligrosos y deben ser eliminados a través de empresas autorizadas para recepción y/o tratamiento de dicho residuo, las cuales deben emitir y certificado de disposición final de residuos. No utilizar envases vacíos, pueden contener residuos peligrosos. Enviar a destinatario autorizado para su eliminación. Disposición en instalaciones especialmente diseñadas para dicho efecto. |

» Sección 14: Información sobre el transporte

- | | |
|---|---------------|
| <ul style="list-style-type: none">• Tipo de transporte | Terrestre |
| <ul style="list-style-type: none">• Regulaciones | NCh 2190; ADR |
| <ul style="list-style-type: none">• Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea | Inflamable |

• Clasificación de peligro primario	3
• Clasificación de peligro secundario	N/A
• Grupo embalaje/envases	III
• N° NU	1170
• Peligros medioambientales	No
• Tipo de transporte	Marítima
• Regulaciones	IMDG
• Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea	Inflamable
• Clasificación de peligro primario	3
• Clasificación de peligro secundario	N/A
• Grupo embalaje/envases	III
• N° NU	1170
• Peligros medioambientales	No
• Tipo de transporte	Aérea
• Regulaciones	IATA
• Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea	Inflamable
• Clasificación de peligro primario	3
• Clasificación de peligro secundario	N/A
• Grupo embalaje/envases	III
• N° NU	1170
• Peligros medioambientales	No

» Sección 15: Normas vigentes

- Normas internacionales aplicables | IMDG; IATA; NU; NFPA; SGA; ADR; ICAO; RID.

- **Regulaciones nacionales**

NCh382 Sustancia peligrosas – Clasificación general;
DS N° 43 Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas;
NCh2137 Sustancias peligrosas – Embalajes/envases – Terminología, clasificación y designación;
NCh 2190 Of93 Transporte de sustancia peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos;
NCh 2120 Sustancias peligrosas – parte 3: Clase 3 – Líquidos inflamables;
DS N° 148 Aprueba Reglamento Sanitario sobre manejo de residuos peligrosos;
DS N° 594 Reglamento sobre las Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo;
NCh 1411/4 Identificación de riesgos de materiales.

» Sección 16: Otras informaciones

- **Control de cambios**
- **Abreviaturas y acrónimos**

Fecha de creación: 27/10/2021

NCh: Norma Chilena
LC: Concentración letal
EC: Concentración efectiva
D.S: Decreto Supremo
HDS: Hoja de datos de seguridad
CAS: Chemical Abstracts Service
SGA: Sistema Globalmente Armonizado
LEL: Límite inferior de explosividad
UEL: Límite superior de explosividad
IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de sustancias peligrosas
IATA: Asociación internacional de transporte aéreo
ICAO: Regulaciones de la Organización Internacional Civil
RID: Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
N/A: No aplica
UN: Naciones Unidas

Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, EOX SpA no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.